



COMO SE CURA

EL ESTOMAGO ENFERMO.

La dispepsia consiste en una viciada condición por la cual el estómago es completa ó parcialmente incapaz de digerir los alimentos. Reconócese la indigestión en los eructos ácidos, en la sensación de quemadura y de pesadez en el hueco del estómago. En los casos graves se declaran tenaces dolores de cabeza, vértigos, dolores entre hombro y hombro y, de manera alterna, estreñimiento ó diarrea.

El único modo de curar la dispepsia es poner al estómago en suficientes condiciones de fortaleza para que efectúe debidamente su trabajo. No hay otra manera de curar la dispepsia. El estómago de un hombre que está con buena salud siempre efectúa convenientemente su trabajo.

Como el trabajo de la digestión depende del estado de la sangre y de los nervios, el mejor modo de curarse de un mal estómago consiste en tomar un medicamento tónico y regenerador de la sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis y tonifican los nervios.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

mirar qual fué el fecho de la desonra e el lugar en que fué fecho, e qual es aquel que la recibió e el que la hizo. E catadas todas estas cosas, si entendiere que la estimó derechamente, deus mandar que jure que por tanto quanto estimó la desonra que non querria auer redebito, e desque la oviere jurado, dévela judgar, e mandar al otro que la peche la estimacion. E si el judgador entendiera que la apreciá a demás, devegela templar segun su albedrio...".

Los daños morales

CONSIDERANDO que la apreciación de los daños causados, como consecuencia de los morales, cual se sostiene en el motivo quinto de uno y otro recurso, hasta que el tiempo manifieste cuantos y cuales se hayan producido, porque sucedería que algunos se realizasen, quedando ilusoria la indemnización después que el espacio plazo legal establecido para el ejercicio del derecho hubiere transcurrido; siendo, por otra parte, justo y equitativo que una vez causado el daño se exija cuanto antes su reparación, ya que no puede hacerse con la debida equivalencia si no procede la estimación prudencial de los daños materiales que de él se han de derivar;

Responsabilidad de la Empresa

CONSIDERANDO que a descomponer la sociedad de la Sociedad Editorial de España, evidente por sus estatutos, por lo mismo que en ella corre con la dirección y administración superior de sus diarios, de nada sirve el argumento empleado para demostrar que don Alfredo Vicenti mereció un concepto superior al de dependiente, porque si bien dentro de la escala social de esa dependencia lleva la dirección de las convicciones de determinadas ideas políticas, no por ello deja de estar subordinado a la autoridad de aquella, que se habrá cuidado de tener en cuenta sus condiciones de vida para conferirle el nombramiento de director, y obtener los socios con su cooperación las mayores ventajas posibles en el negocio industrial; pero que no excusan las pérdidas o perjuicios resultantes del descuido o de la negligencia de los empleados, por lo que la Compañía es directamente responsable del daño moral y material que sin impugnación formal aprecia el Tribunal sentenciador de acuerdo con el párrafo final del artículo 1903 del Código civil, que con otros concordados suponen vulnerados en los motivos 7.º y 8.º del recurso;

CONSIDERANDO, en fin, que la sentencia recurrida no puede calificarse de incongruente, como se afirma en el motivo 6.º, porque en los fundamentos de hecho y de derecho que pudan consignarse con más o menos acierto, nunca susceptibles de casación, aduzca razones para confirmar y hacer ver mejor la justicia de conceder todo aquello que se pedia en la demanda y que, en efecto, concede.

FALLAMOS que debemos declarar y declaramos no haber lugar a recursos de casación por infracción de ley interpuestos por la Sociedad Editorial de España y por D. Alfredo Vicenti Ray Fernández, como director del periódico El Liberal, a los que condenamos al pago de las costas, y al último, además, a la pérdida del depósito que ha constituido, que se distribuirá con arreglo a la ley.

SAN FERNANDO

Cultos

En la Iglesia Mayor Parroquial se celebrarán los siguientes cultos en honor de la Purísima Concepción.

Esta tarde, a las cuatro y media, se han cantado vísperas.

Mañana, habrá función a las nueve y media, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del Rvdo. P. Martín, misionero del Corazón de María.

El octavario empezará todos los días a las ocho y media de la mañana, celebrándose después del rezo, Misa cantada.

Los Manifiestos serán por las intenciones siguientes:

- Día 8.—Congregación de San Luis.
Día 9.—Sra. viuda de Carrasco.
Día 10.—D.ª Josefa Jiménez.
Día 11.—Sra. viuda de Sánchez Mellado.
Día 12.—Sra. viuda de Moreno de Guerra.

Mañana empieza también en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, solemne octava que la Congregación de Hijas de María dedica a su excelsa madre en el misterio de la Concepción.

Diariamente se celebrará Misa cantada a las ocho de la mañana, manifestándose a continuación y concluyéndose a las doce.

A las cinco y media de la tarde se manifestará a S. D. M., y a las seis y media se rezará la Estación, Santo Rosario y el Ejercicio del día.

Seguidamente será el sermón, terminando los cultos con cánticos a la Virgen, Salve solemne y Reserva.

Mañana, festividad de la Virgen, se celebrará a las ocho y media, Misa y Comunión general, distribuyéndose en ella un recuerdo del acto y se impondrán medallas.

Los sermones todos de la Octava, estarán a cargo del R. P. Rafael María Gordón, de la Compañía de Jesús.

Los jubileos serán aplicados por las siguientes intenciones.

Día 8, en sufragio de la que fué congregante Srta. María Teresa Carrillo.

Día 9, por las Benditas Animas del Purgatorio.

Día 10, en sufragio de doña María de los Angeles Sarriá de Duarte.

Día 11, en sufragio de doña Rosalía Cayeta no de Pérez Ojeda.

Día 12, en sufragio de D. Manuel Grijuela Romero.

Día 13, en sufragio de don José Sánchez Mellado.

Día 14, en sufragio de doña Emilia Guerra González.

Día 15, por las almas de doña María del Carmen Patero de Luzga y de su hija doña María del Carmen.

Después de la misa de nueve en la Iglesia de San Antonio, serán los ejercicios de la Congregación con su Divina Magstad de Manifiesto.

Alcalde

En el exprés de esta tarde, ha marchado a Madrid y París, el alcalde de esta ciudad señor don Manuel Gómez Rodríguez.

Durante su ausencia, queda encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente don Leopoldo Colombo Viale.

Arcipreste

Después de pasar unos días en Sevilla ha regresado a esta nuestro querido arcipreste don Antonio Macías Lilián.

Sea bien venido.

Círculo de Bellas Artes

Por varios elementos jóvenes de esta localidad se están llevando a cabo trabajos con el fin de formar en esta un Círculo de Bellas Artes.

Dichos elementos han acordado dirigirse a respetables personalidades, interesándose su protección con objeto de que, en el plazo más breve, sea un hecho la constitución del expresado Círculo y al mismo tiempo nombrar la siguiente comisión gestora:

Don Agustín Bosso, don Rafael Sotelo, don Julio González Camoyano, don Manuel Pérez Vidal y don Luis Caramé y Pineda.

El Corresponsal.

7 Diciembre 912.

Labor oportuna y necesaria

La activa Juventud integrista de esta ciudad, que con entusiasmo y actividad ha trabajado siempre en el terreno electoral, se dispone con nuevos bríos para las elecciones provinciales y municipales que deben verificarse el próximo año.

Al efecto están circulando una lista de la que reproducimos el siguiente encabezamiento: «Todos los católicos gaditanos recuerdan al éxito moral tan extraordinario obtenido el año pasado en las elecciones municipales. Ese éxito, fué debido, sin duda alguna, después del favor de Dios, a la buena preparación con que fuimos a la lucha, y esta buena preparación la conseguimos gracias al concurso moral y material de los católicos gaditanos.»

La proximidad de nuevas luchas en Marzo y Septiembre del año venidero, nos mueve a solicitar otra vez el concurso de todos, y con tanta más razón e interés, cuanto que en 1913 cesan los dos únicos consejos católicos antiliberales que hay en el Municipio y por tanto hemos de agotar nuestros recursos para conseguir la reelección de una minoría más numerosa aun. Para esta importante y necesaria empresa, a la que ya estamos consagrando toda nuestra actividad, invitamos a todos los católicos, unos con sus votos, otros con su concurso personal y otros con su dinero, para hacer ésta lista de suscripción, y lo que se recaude estará en poder del Sr. Tesorero a disposición de los donantes hasta que se acuerde la proclamación definitiva de los candidatos.

Cádiz 1.º Diciembre 1912.

Sabemos que muchos católicos gaditanos, están respondiendo a este llamamiento, por lo que felicitamos a dicha Juventud.

SECCION RELIGIOSA

En la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias.

Parto de mañana

Santa Leocadia, vg. y mr.

JUBILEO

Día 8.—En la S. I. Catedral.
Día 9.—En la misma Iglesia.
Se manifestará a las 8 y se ocuta después de matinas.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo, habiendo oido Juan en la prisión las maravillosas obras de Jesús, envió de sus discípulos a preguntarle: ¿Eras tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús respondió: Id y contad a Juan lo que habeis oido y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosoz quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan; se anuncia el Evangelio a los pobres, y bienaventurado aquel que no tomare de mí ocasión de escándalo. Quando ellos se marcharon empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué fuisteis a ver en el desierto? ¿Una caña que a todo viento se mueve? Si no, ¿desdme: ¿qué fuisteis a ver? ¿A un hombre muellemente vestido? Ya sabeis que los que así visten están en los palacios de los reyes. ¿Pues qué fuisteis a ver? ¿A un profeta? Eso sí, os lo aseguro, y mucho más que a un profeta, pues él es de quien está escrito: «Yo envío delante de tí a mi ángel, que te preparará el camino.» (San Mateo, capítulo XI)

CONSIDERACION.

Este Evangelio corresponde al designio que tiene la Iglesia en este santo tiempo de disponernos a celebrar dignamente la venida del Salvador al mundo. En él se ve el testimonio que dió de Jesucristo su precursor San Juan Bautista, para que por medio de la predicación del que fué destinado para anunciarlo, conociéramos quien es el que vá a venir.

Chocolate-fino-JUNCOSA

El mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar; probadlo y os convencereis

El CHOCOLATE-FINO-JUNCOSA en vuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público, ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el Chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores, de tal manera, que éstos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada sera de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES.

A ptas. 1'50 los 400 gramos.-A ptas. 2 los 400 gramos

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías. Depacho Central: FERNANDO VII, n.º 10.—Sucursal: PASEO DE GRACIA, 20 BARCELONA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clinica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

Ruegos y preguntas

A las tres y cuarenta dá principio la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa la presidencia el señor LOPEZ MUÑOZ.

Toman asiento en el banco azul los señores CONDE DE ROMANONES, ARIAS DE MIRANDA, VILLANUEVA y PIDAL.

Hay poco público en la sala.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. CALBETON retira un artículo adicional al presupuesto del Ministerio de Fomento para reformarlo.

El Sr. MONREAL formula un ruego relacionado con la admisión temporal de tejidos.

Se extiende en algunas consideraciones.

El Sr. RAHOLA pregunta al Gobierno si el proyecto en cuestión se incluirá en la orden del día.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ le contesta que ese es asunto de extensiva facultad de la presidencia.

Signe el Sr. RAHOLA explicando la política que cree necesaria llevar a Africa para que sea beneficiosa a España.

Pide que por todos medios se fomente el comercio español en las plazas marroquíes.

Luego pide que se discuta el proyecto sobre puertos francos.

Le contesta el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Tome que se enterepese la discusión sobre el tratado de Marruecos, asunto de grandísimo interés para la patria.

Otroce disuntir enseguida el presupuesto de gastos para Marruecos.

Pero aprobemos el tratado cuanto antes—dice—y luego hablaremos.

El Sr. MONREAL encuentra muy razonables las manifestaciones del presidente.

El Sr. CALBETON alude a la primera pregunta del señor Monreal y dice que habla en nombre de los fabricantes de tejidos de Guipúzcoa.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR al oír hablar de pactos, dice que por sí la alusión se dirige a la minoría conservadora, vá a contestar.

Asegura que al redactarse el proyecto en cuestión sobre admisión temporal de tejidos, la comisión se ha inspirado tan solo en favorecer los intereses nacionales.

El Sr. CONDE DE ROMANONES recomienda a todos que dominen los apasionamientos de la discusión.

El Sr. TORRES TABOADA asegura que el proyecto interesa a varias regiones y que el Gobierno debe prestarle preferente atención y los senadores disuntir con serenidad.

El Sr. RODRIGÁNEZ lamenta que existiendo tantos asuntos importantes que examinar se pierda el tiempo en discusiones estériles.

(Ocupa la presidencia el Sr. MONTERO RIOS.)

El Sr. MONEGAL rectifica.

No puedo consentir que se llame discusión estéril a éste asunto, aunque considero que más oportuno será desarrollarla después del asunto marroquí.

Hablan los Sres. CALBETON y ALONSO GASTRILLO.

El Sr. CONDE DE ROMANONES rectifica para agradecer las manifestaciones del señor Monreal.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR dice que él no puede consentir que se diga que la Comisión no quiere emitir dictamen y asegura que si no se está discutiendo es solo porque existen cosas de más interés.

Hecha esta aclaración no le corresponde a él contestar a los oradores, pues solo ha pretendido salvar la responsabilidad de la minoría conservadora para que no le atribuyanlo que no es cierto.

De nuevo rectifican los Sres. ALONSO GASTRILLO y CALBETON.

Interviene el Sr. MONTERO RIOS.

Se dá lectura a un telegrama del Sr. MONE-

GAL, pidiendo que no se demore la discusión del dictamen.

Está firmado por los tejedores catalanes.

El Sr. MONTERO RIOS: «Queda terminado el incidente.»

El Sr. RODRIGÁNEZ dice que quiere hacer constar que ha tenido ánimo de molestar a la presidencia, al hablar de las discusiones estériles.

El Sr. CONDE DE ROMANONES manifiesta que es unánime la confianza que merece el señor Montero Rios, lo mismo del Gobierno que de la mayoría.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR dice que también merece la de la minoría conservadora.

VOYES que dicen: «Bien, bien.»

Se pone a discusión el presupuesto de Fomento.

El Sr. ALVAREZ GUJARRO combate el presupuesto.

El Sr. VILLANUEVA le contesta para defenderlo.

El Sr. MARSTRÉ apoya una enmienda para que se ordene la construcción de una escuela en Algeciras.

Interviene el Sr. BARRANALLANA.

Interviene el Sr. VILLANUEVA diciendo que no se puede ir tan de prisa.

Hace falta tiempo y dinero para hacer todas las obras que se piden con fundamento, pues son realmente de utilidad.

Rectifican los oradores y se levanta la sesión a las 7'40.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

De principio la sesión a las tres y media.

El Sr. MORET ocupa la presidencia.

En el banco azul está solamente el señor BARRERO.

Poca es la concurrencia que hay en la Cámara.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El Sr. diputado liberal Sr. RUZ GRIJALBA pregunta al gobierno si es verdad que han sido nombrados inspectores de trabajos de la junta de Reformas Sociales, varios individuos que antes han sido directores de desamortizados periódicos republicanos y otros socialistas, no faltando algún anarquista.

El Sr. BARRERO visiblemente molesto dice que el gobierno ejemplo con su deber y huelgan esta clase de preguntas.

Intervienen los Sres. AZCÁRATE e IGLESIAS (D. Pablo).

El Sr. MORET suspende la discusión.

Orden del día

Al entrarse en el orden del día comienza la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Se aprueba el ferrocarril del Grao a Valencia.

Se autoriza la adquisición del bronce para la estátua que se va a levantar en Alicante al señor Canalejas.

Se aprueba definitivamente la pensión para los nietos de Pi y Margall.

Signe la discusión de los presupuestos.

Se aprueban los artículos octavo y noveno.

El Sr. SEOANE pide la rebaja de los derechos arancelarios para la exportación de los pines y defendiendo una enmienda en este sentido.

El Sr. SUAREZ INOLAN se opone a ello.

La enmienda queda desechada, en votación ordinaria.

El Sr. AMADO pide que se concedan gratificaciones a los jefes y oficiales del Ejército que residen en Baleares, lo mismo que se hace con los que están prestando servicios en Canarias, pues no hay razón para que exista esa diferencia.

Le contesta el Sr. SUAREZ INOLAN.

Dice que precisamente por no ser en Baleares la vida tan cara como en Canarias, por la carencia de este archipiélago, no se puede conceder la petición hecha.

# BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Espectáculos.



FERINOL

DEPOSITO EN CADIZ - Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de don Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas  
FLETAMENTOS Y SEGUROS

## AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales  
Cemento Portland alemán marca A CABRA  
Cilindros hidráulicos de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.  
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

### De las Cámaras

El Sr. ROMEO defiende una enmienda sobre sueldo a empleados.

Dice que la comisión no ha estudiado este asunto como debe y que las Cortes están engañando al país.

Le contesta el Sr. SUAREZ INGLAN.

Asegura que la ley de Contabilidad del reino impide a la comisión que se ocupe en estudiar estos asuntos.

El Sr. ROMEO se excita bastante al contestar.

Dice que el artículo 37 de la ley de Contabilidad se ha redactado para fomentar la revolución en España, en primer lugar.

En segundo, para que estén tranquilos los hijos y los yernos y los protegidos de los altos personajes políticos.

Así se está viendo, y se seguirá, que ascenden como los globos.

Ya no les basta con llenar los escaños del Congreso y del Senado y hasta ocupar altos puestos en los tribunales, sino que pretenden también copar los puestos en donde se dan buenas retribuciones.

Asegura que de estos casos existen muchos y que esa ley de contabilidad está redactada para que puedan subir ligero, sin aquilatarse los méritos.

Signe en el mismo tono combatiendo la ley de contabilidad.

Pregunta al Sr. Suárez Inglan que tiene que ver el artículo 37 de la ley de contabilidad que acaba de citarse, con las carreras administrativas.

Afirma que si se asociaran los funcionarios públicos, de otra manera se los trataría por los Gobiernos.

Dedica parte del discurso a defender a dicha clase.

Dice que si la comisión o el Gobierno no quieren aceptar las enmiendas le dan la razón a Pablo Iglesias.

Se ocupa del presupuesto de 1913 y ruega al Conde de Romanones que se aumenten más.

Le contesta el Sr. SUAREZ INGLAN.

Pone de relieve lo hecho por el Estado a favor de los obreros y los empleados, manifestando que no hay razón para quejarse.

Ofrece que el Gobierno presentará proyectos encaminados a mejorar dicha clase.

El Sr. ROMERO replica que de pensar el gobierno en llevar un proyecto de ley debe haberlo antes de nueve días, porque sabe Dios lo que pasará en ese tiempo.

Se desecha la enmienda.

### Suplicatorias

Pasa luego la Cámara a reunirse en sesión secreta para tratar de algunas suplicatorias.

Se aprueba con poca discusión, uno contra Félix Azari y otro contra Emiliano Iglesia.

### Policia

Reanudada al poco rato la sesión pública, se reanuda el debate sobre decreto reorganizando la policía que quedó en suspenso ayer.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) defiende el proyecto.

Lo defiende el Sr. BUENDIA.

El Sr. MARQUES DE CORTINA defiende los actos del director de policía, diciendo que el responsable de ella es el Sr. Barroso.

Rectifica el Sr. CASTROVIDO, insistiendo en las opiniones manifestadas ayer.

Se retiran varias enmiendas.

Interviene para rectificar el Sr. ROMEO.

Hace varias observaciones.

Aplauda al Gobierno por la creación de la Dirección General de Policía, que estima puede ser de muy buenos resultados.

El Sr. AZORARTE censura los sueldos excesivos.

Le contesta el Sr. BARROSO.

Enumera las condiciones que tiene el señor Méndez Alanis para ocupar el puesto que se le ha confiado.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión a las nueve.

### Alrededor de una sentencia

En el Congreso se han hecho hoy muchos comentarios a la sentencia dictada contra El Liberal, conforme al criterio sostenido por el Sr. La Cierva.

Mojalados Alvarez, que ayer no había asistido, decía hoy que llevaría el asunto a las Cortes.

Dijo que estaba basado el punto de partida en una sentencia en datuso.

Han sido denunciados todos los periódicos que comentan la nueva sentencia con frases irrespetuosas para el Supremo.

Hoy se ha hablado mucho de nuevas demandas del mismo género contra otros periódicos y sostenidas ya por diferentes abogados de Madrid.

Los periódicos denunciados con motivo de la condena, son El Liberal, El País y España Nueva.

Los tres comentaron irrespetuosamente la sentencia.

Se les seguirá proceso.

De Barcelona se reciben telegramas diciendo que ha causado enorme sensación la sentencia contra El Liberal.

El Sr. La Cierva recibe centenares de telegramas felicitándole por su triunfo.

### Albo, herido

En la Puerta de Hierro, a seis kilómetros de Madrid, el automóvil oficial de don Santiago Alba, tropezó con un carro, a causa de un violento viraje.

Resultó el ministro herido en el brazo izquierdo, con fractura, y erosiones en la cara. Se negó a ir a la Casa de Socorro y fué curado en su domicilio.

A primera hora de la noche se le ha hecho la primera cura.

Ha tenido que guardar cama.

Sentía fuertes dolores.

Se le pusieron inyecciones de morfina.

Los médicos dicen que aunque grave la herida, no inspira gran cuidado.

Al domicilio del ministro están acudiendo muchos amigos.

### Torero

El nuevo empresario de la plaza de toros de Madrid, ha contratado a Ricardo Torres Bombita.

### Consejo de guerra

El martes en el cuartel de San Francisco se celebrará Consejo de guerra para esclarecer lo ocurrido hace tiempo entre los oficiales Jaime Alós y Fernando Llázn en la puerta de la Peña.

### Banquete

En una de las sesiones del Congreso se ha celebrado el banquete con que actualmente obsequian los antiguos alumnos de la Universidad de Polonia a su compañero el señor Conde de Romanones.

Habo mucha animación.

### La Purísima

A pesar del luto que viste la corte, mañana se celebrará en Palacio la fiesta de la Purísima Concepción.

Oficiará el señor Obispo de Sión.

Se colocará en el altar mayor la Consepcción de plata y oro de Carlo I, que se reserva para las grandes solemnidades.

## PROVINCIAS

### BARCELONA

#### Campaña

Signe en toda la provincia la campaña antivariolosa.

#### Lo mereco

Está siendo felicísimo al gobernador civil, por su campaña moralizadora y se le anima para que la prosiga.

#### Socorro

Las sociedades corales de Barcelona han dado 118 pesetas a favor de las víctimas de Bilbao.

### SEVILLA

#### Choque

El tren correo de Madrid ha chocado con una máquina que estaba de maniobras.

Los guardias civiles Pechón, Barragán y Rafael Domínguez están heridos de gravedad. El guardia Francisco Rodríguez, herido leve.

También está herido leve el preso Manuel Rico, que iba en una conducción.

Fueron auxiliados en la estación.

### BURGOS

#### Choque

Entre las estaciones de Calzada y Briviesca, han chocado dos trenes de mercancías, que marchaban por la misma vía y en dirección opuesta.

Resultó herido de gravedad, uno de los maquinistas, y heridos leves el otro maquinista los dos fogoneros, un conductor y un mozo.

Algunos vagones, sufrieron grandes desperfecto, como también las locomotoras.

La vía, quedó enseguida libre.

## La guerra balcánica

ATENAS: Los griegos, han ocupado a San Jorge.

No hay detalles.

PARIS: Es inexacto, que haya naufragado el París.

De Servia dicen que domina la opinión de que los aliados deben quedarse con todo el territorio conquistado.

El Gobierno de Bucarest ha reclamado energicamente contra Grecia por los atropellos cometidos en Macedonia por los romanos.

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

### Pianos de manubrio (aquiter)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)  
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS  
Centro Hispano Americano pequeños inventos  
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLO

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,  
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

### SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.  
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Rusia continúa movilizand tropas.  
Despachos de Viena dicen que en Cracovia, dos escuadrones se sublevaron, al mandarlos a la frontera rusa.

Se apoderaron del cuartel gritando: Abajo la guerra. Vivan los eslavos.

Después de un pequeño combate fueron reducidos a obediencia.

23 de ellos serán juzgados por un Consejo de guerra.

Los demás fueron enviados a la frontera, muy vigilados.

Los regimientos turcos están construyendo en Ishalehdaja una formidable línea de defensas.

Esta noche se han recibido en París alarmantes noticias de Viena y Budapest.

Por unanimidad se han votado en los parlamentos, créditos militares.

SOFIA: Es inexacto que los estados balcánicos confien en que no se perturbará la paz.

CONSTANTINOPLA: Es inexacta la noticia de que Grecia haya firmado el armisticio ayer.

En Turquía se dice que el gobierno austriaco ha pedido a Servia garantías de que en lo sucesivo no se turbará la armonía, invitándola a renunciar a todos los puertos del Adriático.

La contestación es que todo se arreglará al terminar la guerra.

## EXTRANJERO

### FRANCIA

Accidente importante  
Un fuerte incendio que hubo hoy en la fábrica de electricidad, ha dejado a oscura medio París.

Está paralizado el ferrocarril metropolitano. La alarma en un principio fué muy grande. Mañana quedará normalizado el servicio.

Las pérdidas en la fábrica han sido de considerable.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 6	Dia 7
Deuda perpetua 4 0/0 inter	84'20	84'30
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'35	84'40
Serie G de 25.500 id. id.	84'60	84'70
Serie C de 12.500 id. id.	84'70	84'80
Serie D de 5.000 id. id.	84'75	84'85
Serie E de 2.500 id. id.	86'45	86'60
Serie A de 500 id. id.	87'50	00'00
Serie G y H de 100 y 200	84'30	84'35
4 0/0 fin de mes	94'90	94'50
Deuda amortizable 4 0/0	000'00	101'10
5 0/0	000'00	000'00
Cédulas Banco Hipotecario	457'00	457'00
Acciones Banco de España	297'00	298'00
Compañía Tabacos		
Id. Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Id. Id. Id. Id. Id. Id.	00'00	00'00
Id. Id. Id. Id. Id. Id.	00'00	00'00
Obligaciones	6'65	6'40
Paris á la vista	26,88	26'86
Londres á la vista	000,00	000'00
Rio de la Plata		

### BOLSA DE MADRID

Deuda perpetua 4 0/0 inter	84'20	84'30
En Madrid, fin de mes	84'37	
Id. del próximo	00'00	
En Barcelona fin de mes	84'42	
Id. fin del próximo	00'00	
En Paris, exterior español	91'60	
Venta franceses 3 etc.	90'27	

## PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1780

### VINOS Y COÑAC

## JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Bolán; número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

## NOTICIAS

Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, cística, arañillas, mal de piedra, edemas nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud, merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau»

Licor de AGUA DE COLONIA a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastrointestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Interesa al público saber que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de

PASTA PECTORAL con una traga-gante cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima.

Los que no la tengan sírvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

## AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras  
NUEVO HORARIO

Salida de S. Fernando (Matorquina) a las 2'00 tarde.  
Llegada á Algeciras, puerto a 7'30 noche  
Salida de Algeciras, puerto a 10'00 mañana  
Llegada á S. Fernando a 3'30 id

En combinación con los exprés de Madrid a Cádiz.

## ESTA EN PRENSA EL

Almanaque de Nra. Sra. del Pilar  
PARA 1913

Contendrá el interesante librito, calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, cuentos, poesías, copias de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

Cada año; mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120.000 ejemplares!

Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 95 Zaragoza.

## ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

por Manuel Juárez y Serafín Prá

Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorios).

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ  
Marqués del Real Tesoro 8

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

DICIEMBRE DE 1912  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**BUENOS AIRES**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**ANTONIO LOPEZ**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guarápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 1 de Enero, de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LÓPEZ Y LÓPEZ**  
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, pasando por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, Ollita, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

**SLA DE PARAY**  
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO X II**  
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**PARA MAS INFORMES,** dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

**VAPORES DE ISARRA, T. C. S. en S. SEVILLA**  
Salidas del puerto de Cádiz  
Para Vigo, Villegas, Seruña, Ferrel, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y fletes regulares para Santos, Havre, Burdeos, Amberes y Rotterdam.  
Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Sarriena, Barcelona, Gijón y Marsella.  
Los Miércoles, a las 16

Para La Coruña, Vigo, Avilés, Lugo y Gijón.  
Los Jueves, a las 12

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: **JUAN JOSE NAVIA**, Santo Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

**Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos a LAS ISLAS CANARIAS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA  
Salidas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.  
El vapor español

**ESPERIDES**  
capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el día 11 de Diciembre, a las nueve de la mañana.  
Consignatario: **VIUDA DE R. ALON Y F. LEDESMA DE VEJADA**, Iruña, Ferrel, 2.

Quintín Ruiz de Gauna.  
VITORIA (ESPAÑA)  
**VELAS DECERA PARA EL CULTO**  
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS  
MARCAS REGISTRADAS  
**'MAXIMA'** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**'NOTA BIL'** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
**RESULTANDO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**

# Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.  
CADIZ

**SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.  
Saldrá de Cádiz el día 11 de Diciembre el vapor

**MARTIN SAENZ**

Capitán D. S. Jiménez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracos, Manzanillo y Guantánamo. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

# Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.  
CADIZ

Servicio cada 22 días fijo y rápido para

**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.00 toneladas

**BARCELONA**

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 23 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª clase sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.  
El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la vispera.  
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

# LA REALIZACION

**GRANDES TALLERES DE CONFECION**

Prendas y Vestuarios para Hombres, Armado y Corporaciones Civiles  
**EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC**  
Gran surtido en impermeables, de todas clases hechos y a medida.—Velas impermeabilizadas.—Generos nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en celeros firmes garantizados.

**Hijos de Joaquín M.ª Labera**

EN LA VICTORIA, núm. 11, C.ª DE CADIZ

# IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

**JOSÉ TENA**—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA  
NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

# CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

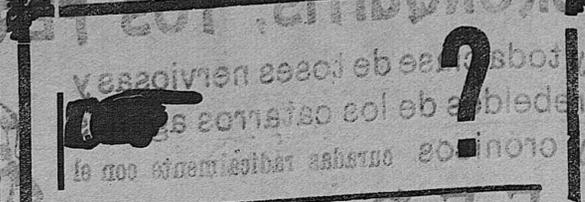
Baño higiénico y Gabinetes para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.  
Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.



**PORQUE** no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida inabundante?

**PORQUE** conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**PORQUE** no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, ¡muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**INFÓRMSE Vd.** y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al **SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marisa 24  
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguerías

# COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINOESA

(antes de Espalá y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Fuenferraz, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

**CASTILLA**

Capitán B. E. Valera. Saldrá el martes 10 de Diciembre a las once de la noche.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Isaac Ferral 9, esquina per la calle de Zurita.

Reumatismo	<b>PIPERAZINA GRANULADA</b>
GOTA	
CALCULOS URICOS	<b>A. LLOPIS</b> Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª Alcalá, 7.—Madrid
LITIASIS	

# IMPRENTA

**"EL CORREO DE CADIZ"**

**ESPECIALIDAD** en Memorándums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

**TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO 3**

CADIZ

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Cádiz: al mes, Ptas.	2'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado. Francos	10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

**Marqués del Real Tesoro, núm. 3**

Se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCION** y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea Ptas.	0'40
En 2.ª " " " " " "	0'20
En 3.ª " " " " " "	0'10
En 4.ª " " " " " "	0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese a la Administración.